SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
15 ABR. 2011
OPERADOR 25
QUITO

Quito, 22 de Marzo del 2011

Señores
ACCIONISTAS DE TEXTILES PUSUQUI TEXPUSUQUI S.A.
Presente

Señores Accionistas:

Tengo a bien presentar a ustedes el informe de labores de esta Gerencia, correspondiente al ejercicio económico de 2010 y las perspectivas para el 2011.

1. ENTORNO EMPRESARIAL

Durante el año 2010, la situación macroeconómica del país se mantuvo estable gracias a la recuperación de los precios del petróleo a niveles considerados importantes y a que el Gobierno Nacional pudo acceder a fuentes de financiamiento para su gestión. El crecimiento económico fue muy modesto comparado con países de la región y continuó siendo el sector público el principal motor de la economía.

Por el lado privado, nada muy significativo siguiendo como rubro importante el consumo de los hogares con su contribución al crecimiento económico. La fijación del denominado salario digno, traducido como aquel que permite adquirir la canasta familiar básica, definitivamente contribuye a alentar el consumo de los hogares.

Existen cifras contradictorias respecto a la generación de empleo, pareciendo que ha mejorado su índice pero a costa de la reducción del denominador de la fórmula de cálculo, esto es la población económicamente activa. Lo que sí existe coincidencia es en el crecimiento del número de empleos formales en detrimento de los informales. Esto garantiza una regularidad en el ingreso de las familias y puede alentar el consumo.

Parece que la principal preocupación gubernamental para garantizar el desempeño de la economía será el conseguir fuentes de financiamiento, tarea en la que se ha tenido éxito hasta la presente con la ayuda de los Fondos del IESS, pero que en el futuro se volverá más complicada y parece que en mayor medida deberá provenir del exterior.

También preocupa a las autoridades que pese al buen precio internacional del petróleo se haya producido un déficit comercial. Para corregir esta situación las autoridades han optado por medidas paralelas a las arancelarias y el establecimiento de cuotas para restricción de importaciones de algunas partidas importantes. Esperemos que la apreciación de las divisas latinoamericanas respecto al Ecuador y la nueva subida del petróleo, permitan mejorar el rubro de exportaciones y por tanto desaparezca el déficit comercial.

En adición a las situaciones antes comentadas, la inflación, representada por el índice de precios al consumidor cerró con un índice aproximado del 3,33% con esfuerzos estatales importantes por reducirla. La cifra inflacionaria parece tener un importante componente

importado, provocado en buena medida por la importante inflación de las materias primas. en el mundo.

El Sector Textil, mantiene la constante amenaza, esta vez agravada, precisamente por el encarecimiento de los precios internacionales de las materias primas, fuera de cualquier previsión. Estos incrementos, muy representativos en el costo de los productos, no siempre pueden trasladarse con facilidad a su precio.

Continúan algunas oportunidades de mercado, originadas por las preferencias otorgadas por el ATPDEA que se espera sean prorrogadas. Sin embargo, la crisis mundial de la que está tratando de salir y los desastres naturales recientemente ocurridos, constituirán una limitante.

En el marco legal, fue aprobado el denominado Código de la Producción que establece unos pequeños incentivos tributarios que perderán gran parte de su efecto debido a la tributación de los dividendos recibidos por los socios o accionistas de las empresas.

Permanece vigente la posibilidad de obtener un ahorro impositivo en el Impuesto a la Renta, aplicándose la tasa del 15% en lugar del 25%, con las limitaciones establecidas desde un par de años, que condicionan la reinversión de utilidades, a la adquisición de maquinaria nueva para la producción. Textiles Pusuquí, tiene previstas inversiones y se acogerá el presente año a este mecanismo.

2.- SITUACION FINANCIERA

El Balance General y el Estado de Resultados de Textiles Pusuquí revelan aspectos importantes, notándose un estancamiento en la cifra de negocios respecto al año anterior originada por una pequeña disminución de la producción. Esto sumado al incremento de los costos, fue en detrimento de la Utilidad antes de Impuestos y Participación. La voluntad de los accionistas de mantener sólida a la empresa, hace que no se hayan presentado problemas de liquidez.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y TRIBUTARIOS

El personal tuvo un ligero crecimiento en cuanto su número en el año precedente y luego de la correspondiente inducción, su presencia deberá justificarse y reflejarse en un incremento de la cifra de negocios.

La parte administrativa cumplió con sus reportes legales, siempre con aprietos dados los cada vez más demandantes requerimientos del SRI. Se demandará mayor esfuerzo con el tema de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF's de aplicación mandatoria en 2011 como año de transición.

En el aspecto impositivo, Textiles Pusuquí ha cumplido con todas las obligaciones para con el fisco, en todo lo relacionado al pago del Impuesto al Valor Agregado y declaraciones del Impuesto a la Renta del ejercicio 2010, así como el pago de Patente, impuesto Predial al Municipio de Quito y Contribución a la Superintendencia. Igualmente se encuentra cumpliendo todo lo relacionado con las disposiciones ambientales.

4. DESTINO DE LAS UTILIDADES Y CUENTAS DE CAPITAL

El monto acumulado de la utilidad repartible representa un valor relativamente significativo. Al estar previstas inversiones en maquinaria es recomendable reinvertir la

totalidad de la utilidad que permite la ley y beneficiar a la empresa de la reducción del impuesto a la renta del 25% al 15 % sobre la cantidad destinada para reinversión. Corresponderá a los señores accionistas ratificar en la Junta General este criterio y en la medida de que el flujo de caja lo permita, se recomienda su reparto.

5.- PERSPECTIVAS PARA EL 2011

- El año 2011 ha empezado con incertidumbre respecto al desmedido incremento en los precios internacionales de las materias primas en general y en particular, de aquellas que intervienen en nuestros procesos productivos, explicada en buena parte por la subida del precio del petróleo y la apreciación del dólar australiano con respecto al norteamericano. Esto puede influir negativamente en cuanto a la composición de los costos de los productos que fabrica Textiles Pusuquí y puede hacer peligrar sus volúmenes de producción.

- El incremento de la remuneración básica decretada por el gobierno en US$24 significa aproximadamente el 10%, contra un índice de precios al consumidor del 3,33%. Ello sumado a que una gran masa laboral percibe ahora su Fondo de Reserva de manera mensual, abona para que continúe fuerte el consumo de los hogares. Este salario podría tener una compensación adicional por parte de las empresas, si sus trabajadores no alcanzaren en promedio el denominado salario mínimo. No este el caso de Textiles Pusuquí, debido a su estructura salarial y a la distribución de utilidades.

- La necesidad de conseguir financiamiento externo y la reducción del déficit comercial, parecen las dos preocupaciones más importantes de la agenda gubernamental. En la medida de que las acciones emprendidas para estos dos temas tengan éxito, podrá garantizarse una estabilidad económica.

- La depreciación del dólar en los mercados internacionales especialmente contra el euro se acentuó a finales del año anterior y continúa de manera lenta pero con alguna regularidad. Existen entre los analistas predicciones muy contradictorias sobre la paridad futura. Dada la procedencia europea de nuestra maquinaria, esta variable se vuelve muy importante a la hora de pensar en repuestos importados e incidirá directamente en las nuevas inversiones

De los señores accionistas,

Muy atentamente,

Philippe Mayer
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
15 ABR. 2011
OPERADOR 25
QUITO